



CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR DE SÓFBOL MODIFICADO MIXTO 2021

1. EQUIPOS PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta competición todos los equipos de categoría sénior que lo deseen, siempre que se encuentren al corriente de sus obligaciones con la RFEBS y con la Federación Autonómica a la que pertenezcan.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN.

Fase de clasificación:

Se constituirán grupos territoriales (con equipos de una única Federación Autonómica) o interterritoriales (con equipos de más de una Federación Autonómica), con un mínimo de cuatro equipos, jugándose en cada grupo por el sistema de competición que sea elegido por la Federación/es Autonómica/s.

Fecha límite para la comunicación por las Federaciones Autonómicas de los grupos constituidos: 30 de junio.

Fecha límite para la comunicación por las Federaciones Autonómicas de la clasificación final y del equipo representante del grupo (1º o 2º clasificado) en la fase final: 20 de septiembre.

Fase final:

Al término de la primera fase, los equipos clasificados en primero o segundo lugar de cada grupo jugarán la fase final, del 11/12 al 14 de noviembre. El número máximo de equipos participantes en esta fase final será de diez, y el sistema de competición será el establecido en el artículo 73 del Reglamento General y de Competiciones de la RFEBS para el número de equipos participantes en la misma.

En caso de no haberse completado el máximo de equipos participantes, podrá completarse el número de participantes en la fase final, con el siguiente orden de prioridad:

- 1º Segundo clasificado de los grupos con un mayor número de equipos en la primera fase o, en caso de igualdad, mediante sorteo.
- 2º Equipo organizador de la competición, en caso de que no se hubiera clasificado en su grupo.

3. NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN.

La fase de clasificación se jugará con las normas establecidas por la Federación o Federaciones Autonómicas organizadoras de cada grupo, debiendo estar todos los participantes en esta fase en posesión de Licencia Federativa Autonómica.

La fase final se jugará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Bases del Campeonato de España Sénior de Sófbol Modificado, Edición 2021, (*reglamento que se publicará a la mayor brevedad posible*).

La relación de participantes (*“roster”*) en la fase final de esta competición será la misma con la que los equipos participantes finalizaron la fase territorial o interterritorial de la competición.



La RFEBS se hará cargo de los gastos correspondientes a los árbitros, anotadores, data *entry*, director de competición y comisario técnico que intervengan en la fase final. Asimismo, la RFEBS entregará a los equipos participantes en la fase final, como subvención en especie, tres pelotas oficiales de juego *WORTH WC12 WHITE/RED STICH* por cada encuentro en el que actúen como equipo local.

4. INSCRIPCIÓN EN LA COMPETICIÓN.

Deberán abonar la inscripción correspondiente los equipos participantes en la fase final, que deberán enviar a la RFEBS el formulario de solicitud de afiliación, y abonar la cuota de afiliación que se establece en la Circular: ADM/01/21 (TARIFAS FEDERATIVAS ESTATALES TEMPORADA 2021), de fecha 2 de febrero, si no lo hubieran hecho anteriormente. Asimismo, deberán enviar a la RFEBS el formulario de solicitud de inscripción en competiciones estatales y abonar los derechos de inscripción en la fase final (250,00 €) que se indican en la citada Circular, debiendo obrar todo ello en poder de la RFEBS no más tarde del día 30 de septiembre.

Madrid, 27 de mayo de 2021

Luis Ignacio Pardo Lozano
Secretario General